

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS

AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Nuevas ayudas extraordinarias para el transporte por carretera frente al incremento del coste del combustible

El Gobierno ha aprobado una nueva prórroga de las ayudas extraordinarias dirigidas al **transporte por carretera** con el objetivo de compensar el incremento del coste de los productos petrolíferos derivado de la actual situación geopolítica. Las medidas forman parte del Real Decreto-ley 18/2026, que mantiene el apoyo a uno de los sectores mas expuestos a la evolución del precio de los carburantes.

Las ayudas están dirigidas, por un lado, a los titulares de vehículos con derecho a la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional y, por otro, a los transportistas que no pueden acogerse a dicha devolución, incluyendo titulares de autorizaciones de transporte **VDE, VT, VTC, VSE, MDLE y MDPE**, así como titulares de autobuses urbanos.

La ayuda para los beneficiarios del gasóleo profesional se establece en función del combustible consumido durante los meses de **julio, agosto y septiembre de 2026**:

- **0,10 euros** por litro de gasóleo durante el mes de julio.
- **0,15 euros** por litro durante el mes de agosto.
- **0,20 euros** por litro durante el mes de septiembre.

La norma establece que estas ayudas, junto con la reducción temporal del Impuesto sobre Hidrocarburos, permitirán mantener un apoyo total

equivalente a **0,20 euros** por litro de gasóleo adquirido durante los tres meses de aplicación de la medida.

Asimismo, el Real Decreto-ley incorpora una ayuda directa extraordinaria para aquellos operadores de transporte por carretera que no tengan derecho a la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos, ampliando así el alcance de las medidas de apoyo al conjunto del sector.

Estas actuaciones buscan reducir el impacto del incremento de los costes energéticos sobre las empresas de transporte, contribuir al mantenimiento de su actividad y limitar el traslado de dichos costes al conjunto de la economía.

Gracias por leernos.

Auren.

[**ACCEDE AL PROGRAMA**](#)